

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
MAESTRÍA EN HISTORIA POLÍTICA
CONVOCATORIA PARA LA EDICIÓN 2025-2027

La Maestría en Historia Política (MHP) de la Universidad de la República es un programa académico que se desarrolla desde 2014 en la Facultad de Ciencias Sociales bajo la responsabilidad del Instituto de Ciencia Política (ICP), en colaboración con el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) y el Departamento de Historia del Uruguay (DHU) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y con el Área de Investigación Histórica del Archivo General de la Universidad de la República (AGU). Estos servicios han acumulado a lo largo de casi dos décadas una vasta experiencia en la realización de proyectos y actividades compartidas, desarrollando conjuntamente diversas experiencias en relación a la investigación, la enseñanza y la divulgación de la historia política contemporánea.

El programa está dirigido a un espectro amplio de graduados universitarios (en historia, en ciencia política y en otras disciplinas sociales y humanas) y a egresados de los institutos de formación docente, con el ánimo de propiciar una renovación en la producción de conocimiento histórico-político. Se espera que los egresados de la MHP tengan un perfil orientado a la investigación académica y a la producción de conocimiento original así como a la formación de recursos humanos especializados dentro del campo de estudios que la define.

El cursado de la Maestría es completamente gratuito. Las características formales para la admisión y el cursado están definidas en su Reglamento Especial, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/ensenanza-de-posgrado/maestria-en-historia-politica/>

Comité Académico: Gerardo Caetano, Carlos Demasi, Ana Frega, María Eugenia Jung, Aldo Marchesi, Vania Markarian, José Rilla, Diego Sempol y Jaime Yaffé.

Coordinación: Pablo Ferreira- pablo.ferreira2311@gmail.com

Asistente de la Coordinación- Diego Grauer: mhp@cienciassociales.edu.uy

1. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Desde el martes 8 de octubre hasta el viernes 1 de diciembre de 2024.

Las postulaciones deben realizarse vía online a través del siguiente link

<https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/>

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Formulario de Postulación disponible en <https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/>
2. Currículum Vitae completo ajustado al modelo disponible en <http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/mcurriculum.pdf>

3. Fotocopia del documento de identidad (cédula o pasaporte)
4. Fotocopia de título de grado (licenciado o profesor)
5. En caso de solicitar inscripción condicional hasta por 6 meses: constancia de tener únicamente pendiente la defensa del trabajo final (monografía, informe de pasantía) ó la aprobación del examen final que habilite a la obtención del título de grado
6. Certificado de escolaridad
7. Propuesta de tema de investigación para la tesis en una extensión máxima de dos carillas (hoja A4, letra Times New Roman 12, interlineado 1,5) en la que se expondrán muy brevemente: el tema, los objetivos, preguntas y/o hipótesis de trabajo, los lineamientos metodológicos y las fuentes a consultar, la bibliografía de referencia para el tema planteado
8. Declaración Jurada de documentación y méritos personales (disponible en <https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/requisitos-de-ingreso>)

Todos los documentos referidos en los numerales 2 a 8 deben cargarse en el formulario de postulación en formato PDF.

3. SELECCIÓN DE POSTULANTES, COMIENZO Y HORARIO DE CURSOS

La evaluación de los méritos de los candidatos será realizada por un tribunal de admisión. En forma complementaria, este tribunal podrá disponer la realización de entrevistas. El resultado de la evaluación será comunicado al Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, no más allá del lunes 1º de marzo de 2025.

Si bien no es un requisito para la inscripción, los interesados deben tener en cuenta que una parte de la bibliografía de algunos cursos sólo se encuentra disponible en inglés, por lo que es recomendable alcanzar un nivel mínimamente satisfactorio de comprensión lectora en ese idioma.

Los cursos regulares se desarrollarán en cuatro semestres: marzo-junio de 2025; agosto-noviembre de 2025; marzo-junio de 2026; y agosto-noviembre de 2026. Durante los dos semestres siguientes se llevará adelante el Seminario de Avance de Tesis.

Las clases tendrán lugar entre los días lunes y viernes de 19 a 22 horas, en Facultad de Ciencias Sociales en Montevideo, salvo excepciones oportunamente anunciadas. La modalidad de los cursos es presencial, con un requisito de asistencia mínima del 75% del total de clases dictadas.

4. CONSULTAS

Por consultas de tipo administrativo dirigirse a la Bedelía de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales por teléfono (24180938 interno 215) o por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla: posgrados.dae@cienciassociales.edu.uy

Por consultas de índole académica comunicarse por correo electrónico a la coordinación de la Maestría en Historia Política: mhp@cienciassociales.edu.uy

5. PLAN DE ESTUDIO – Maestría De Historia Política- Edición 2025-2027

El recorrido curricular de la MHP (que totaliza 145 créditos, incluyendo 504 horas presenciales) se compone del siguiente modo:

- 1) Tres módulos temáticos (estudios históricos, estudios políticos, teoría y metodología) que comprenden 8 cursos, 2 talleres de lectura y 1 taller de proyecto, totalizando 60 créditos que suponen 288 horas presenciales
- 2) Cursos optativos (con aval del tutor) por un total de 30 créditos que deberán incluir no menos de 144 horas presenciales
- 3) El Seminario de avance de tesis, que junto a la tutoría personalizada, al trabajo personal de elaboración de la tesis y a su defensa, comprenden 55 créditos que incluyen no menos de 72 horas presenciales

Las cuatro asignaturas del módulo de Estudios Históricos son de cursado obligatorio. En el módulo de Estudios Políticos, el Taller de lecturas de política y politología y los tres cursos son igualmente obligatorios. En los casos de Teoría Política, Actores Políticos y Régimen de Gobierno lo son en régimen de electividad, lo que significa que el estudiante deberá elegir entre dos posibilidades en cada una de ellas: Teoría del Estado ó Teoría de la Democracia en el primer caso, Partidos Políticos o Movimientos Sociales en el segundo, y Regímenes Democráticos ó Regímenes Autoritarios en el tercero. En el módulo Teoría y Metodología, el curso de Historiografía, el Taller de lecturas de historia e historiografía, y el Taller de elaboración del proyecto de tesis son igualmente obligatorios.

Adicionalmente los estudiantes deberán completar los 30 créditos de asignaturas optativas durante el segundo y tercer semestre de la maestría. Para ello la MHP ofrecerá cursos propios (incluyendo las otras dos asignaturas electivas del módulo de estudios políticos) y de otros programas nacionales de posgrado, así como cursos intensivos en modalidad de seminarios o talleres a cargo de profesores visitantes; además los estudiantes podrán solicitar autorización para realizar otros cursos pertenecientes a programas de maestría nacionales o extranjeros, así como optar por la modalidad de lecturas orientadas por académicos de reconocida trayectoria en el campo disciplinario de la maestría. En todos los casos, las opciones tomadas por el estudiante deberán contar con el aval de su tutor explicitado mediante nota dirigida al Comité Académico de la maestría.

Para obtener el título de Magíster en Historia Política el estudiante deberá completar: los 60 créditos de los cursos, los talleres de lectura y el taller de proyecto que integran los tres módulos temáticos; los 30 créditos de cursos optativos; y los 55 correspondientes a todas las actividades vinculadas a la elaboración de la tesis (que, como se dijo, incluyen 5 créditos correspondientes a la tutoría personalizada realizada a lo largo de la maestría, 10 por el trabajo en el seminario de avance de tesis, y 40 del trabajo personal de elaboración de la tesis y su defensa); alcanzando de este modo los 145 créditos totales requeridos.

A continuación se presenta la estructura de créditos y plan de estudios de la MHP. Los títulos de las asignaturas son indicativos de un marco temático general. En cada edición de la maestría los contenidos específicos podrán variar de acuerdo a lo que establezca la dirección académica y a las propuestas programáticas y bibliográficas de los docentes a cargo de los cursos. Asimismo, el orden de las asignaturas en el calendario académico podría verse modificado por la disponibilidad de las agendas de los docentes.

	ESTUDIOS HISTÓRICOS 20 créditos	ESTUDIOS POLÍTICOS 20 créditos	TEORÍA-METODOLÓGICA 20 créditos	OPTATIVAS 30 créditos
Primer semestre	Temas y problemas de investigación en historia del mundo contemporáneo (5 créditos)	Teoría política (Estado / Democracia y republicanism o) (5 créditos)	Historiografías (5 créditos)	OPTATIVAS
Segundo semestre	Temas y problemas de investigación en historia contemporánea de América Latina (5 créditos)	Actores y sistema político (5 créditos)	Taller de lecturas: historia e historiografías (5 créditos)	OPTATIVAS
Tercer semestre	Temas y problemas de investigación en historia del Uruguay - Siglo XIX (5 créditos)	Régimen de gobierno (Democracia / Autoritarismo) (5 créditos)	Taller de proyecto (10 créditos)	OPTATIVAS
Cuarto semestre	Temas y problemas de investigación en historia del Uruguay - Siglo XX (5 créditos)	Taller de lecturas: política y ciencia política (5 créditos)		OPTATIVAS
Tutoría personalizada (5 créditos) Seminario de avance (10 créditos) tesis (40 créditos)				